

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2024, la Junta Directiva, con el propósito de mantener los niveles de capital del Banco y apalancar su crecimiento y el desarrollo de su estrategia, aprobó convocar a reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas para el día 7 de febrero de 2024, a las 10 de la mañana, con el fin de someter a consideración de los accionistas ordinarios el siguiente orden del día.

1. Lectura del orden del día.
2. Verificación del quórum.
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Aprobación de un Programa de Emisión y Colocación de Acciones Ordinarias y de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto del Banco, el cual será presentado ante la Superintendencia Financiera de Colombia para su aprobación.
5. Autorización de la Primera Emisión de Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto del Banco con cargo al cupo global del Programa de Emisión y Colocación de Acciones.
6. Delegación en la Junta Directiva de la elaboración y aprobación del reglamento de colocación de las Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto
7. Autorización de la primera emisión de Acciones Ordinarias con cargo al cupo global del Programa de Emisión y Colocación de Acciones.
8. Nombramiento de la Comisión encargada de revisar, aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

El sitio de la reunión se informará en el aviso de convocatoria.